Señores Accionistas de
PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011, en mi calidad de Comisario de la Compañía PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A. Expongo que mi examen se realizó de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, y a los libros de Contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos, y que por ende el resultado emitido de ellos, se encuentran razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo expuesto, quedo de ustedes.

Atentamente

MILTON DEL PEZO COCHEA
C.C.# 0910001924
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Diego Villamar Santos
GUAYAQUIL